

ciado del Sr. Diputado Hipólito A. Vieytez, nombrado en comision por la H. Legislatura con este especial objeto.

En 1861 se trasladaron las oficinas públicas á ésta finca, como dijimos antes, pero este hecho se consumó como un acto de hostilidad hácia el Sr. Lic. Muñoz Ledo, Gobernador que habia sido antes que el General Arteaga, y legalmente hasta la fecha en que la finca se adquirió en propiedad por el Gobierno.

CAPITULO XII.

EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS.

A reserva de continuar despues en la direccion que tomamos al O. por las calles de San Felipe Néri, no es preciso antes dar á conocer al viajero otros puntos de la ciudad mucho mas notables, y en esta virtud volveremos á recorrer la 2ª calle de Sta. Clara en direccion opuesta, y al terminarla nos dirigiremos por la de la izquierda, con direccion al N.

Esta calle es la de Capuchinas, cuya acera derecha ocupa casi en su totalidad un costado del ex-convento de Sta. Clara, que ya vimos por su frente; la acera izquierda está formada

1020004692

de varias casas de habitación y á su término el ex-convento de Religiosas Capuchinas, que va á ser el objeto de nuestras investigaciones.

Antes de ocuparnos de este edificio histórico es preciso advertir al visitante, que la calle de Capuchinas está dividida en el lado izquierdo por la de Carmelitas, nombre que toma del ex-convento é iglesia que se encuentra en la acera que mira al S., y en el lado derecho por el callejón de Sta. Clara, abierto en el recinto del ex-convento del mismo nombre, de manera que las habitaciones actuales de derecha é izquierda del precitado callejón, sirvieron de celdas y habitaciones de las monjas que lo ocuparon antes de las leyes de reforma.

Capuchinas, como convento, no tiene mas historia, que las de todos los edificios que estuvieron dedicados al propio objeto hace treinta y mas

años. La iglesia, en que termina la calle, es antigua y bastante pobre en la actualidad. El que fué patio del convento y algunas celdas, sirven en la presente fecha de cuartel al regimiento «Tiradores de Querétaro,» formado por el General Gayon y del que mucho tiempo ha sido inspector, así como de los Rurales del Estado, el Sr. Coronel Antonio Cortazar. Esta fuerza está perfectamente municionada y armada de Remington y de dos piezas de artillería, rayadas. La huerta del edificio es hoy de la propiedad de la Sra. Loreto Muñoz de Loera, y se comunica por la entrada del ex-convento de Carmelitas, situada en la calle del mismo nombre.

En la parte que falta para integrar el antiguo Convento de Capuchinas, ha mandado construir una elegante finca su actual dueño, el Sr. Francisco R. Gallegos, cuya vista y entrada

dan para la calle que recorremos: á la derecha se vé el mirador. A ésta casa, ocupada algunos días solamente, por los Sres. Fernando Maximiliano, Miguel Miramón y Tomas Mejía, vamos á llevar al viajero, porque en ella dieron sus últimos pasos en el mundo los que dos horas despues daban el gran paso para la eternidad, en el histórico Cerro de las Campanas.

Restaurada completamente la finca y ornamentada al gusto moderno, el ilustrado Sr. Gallegos ha querido conservar intactas las piezas que sirvieron de prision, en los últimos dias de su vida, á los gefes prominentes del ejército imperial. A contar desde el 19 de Junio de 1867, infinidad de personas han visitado y visitan diariamente la casa histórica de que nos ocupamos: antes en las paredes de las piezas donde estuvieron los generales nombrados, y actualmente en un ál-

bum, destinado al efecto, casi todos los viajeros han escrito pensamientos filosóficos, sentencias, versos, etc., y puede asegurarse que es uno de los puntos que inmediatamente desean visitar cuantas personas ilustradas vienen á Querétaro. Por desgracia no han faltado algunas, que destituidas de todo principio de moralidad, decencia y educacion, se atrevieron á estampar obscenidades é insultos en las paredes de aquellas prisiones políticas, por cuya razon se vió precisado su propietario á mandarlas blanquear, conservando empero una cópia fiel de las que el público puede leer. Vamos á insertarlas en ésta obra, despues de que hagamos la descripción de la finca, asegurando á los lectores, porque tenemos la autorizacion necesaria para ello, que durante los dias de la Exposicion de ésta ciudad, permanecerá abierta la casa al

público para que la visiten las personas que gusten, y en la misma habrá un *album*, para que escriban sus pensamientos, reflexiones, etc., con la única condicion, de que sea en nuestro idioma.

Una vez en el interior de la casa, pasaremos desde luego al piso alto; los bajos no prestan interés alguno. La escalera que facilita el acceso á la parte superior es moderna y no existia en 1867: el corredor á donde se llega, concluida aquella, se prolongaba en direccion recta hácia los demás claustros, y aún se nota la señal de haberse tapado recientemente la comunicacion, en la pared que mira al mismo corredor. Por esa puerta de comunicacion, hoy tapada, salieron los prisioneros al patíbulo. Siguiendo por el mismo corredor, que está en la direccion de E. á O., llegaremos á otro con el que forma escuadra y está

en direccion de N. á S. A éste último tienen salida dos piezas: la primera, ó sea la que queda á nuestra derecha viendo para las mismas, es la que sirvió de prision al General Tomas Mejía; el balcon para la calle queda enfrente de la entrada: dormía en un lecho colocado en el rincon izquierdo de nuestro frente; ésta pieza está completamente aislada. La segunda, es la que habitó el malogrado General Miguel Miramon; tenía su lecho en la misma situacion que el anterior. Esta pieza está colocada arriba del zaguan de entrada, y tiene á la izquierda, una puerta de comunicacion con otra pieza, que fué la que sirvió de última morada en la vida al infortunado Maximiliano de Austria. Dando, pues, el frente para la calle, la de Maximiliano queda á la izquierda, la de Mejía á la derecha, y la de Miramon en el centro.

Conocida la situación de las piezas, cuyos techos y pisos, así como los de los corredores que á ellas conducen, se conservan exactamente en el mismo estado en que las dejaron sus últimos moradores, daremos á conocer un detalle que pertenece á la historia de la prision de aquellos tres personajes.

La pared de la izquierda del cuarto ocupado por el Archiduque es la divisoria de esta pieza y de un torreón por donde antiguamente se subia al campanario de la iglesia vecina. En la época de que nos ocupamos faltaba completamente la escalera, quedando el cañon de mampostería, rematando por arriba en las bóvedas del convento y por abajo en una antiquísima cochera, porque la escalera cuando existió, solo llegaba á los altos. La princesa de Salm-Salm, concibió el proyecto de salvar al Archi-

duque, horadando ésta pared y favorecer la fuga por la vieja cochera, de la que hoy ni vestigios quedan. Todos los mexicanos sabemos cómo fracasó ese proyecto, por cuya razon creemos inútil repetirlo.

Los prisioneros, cuando salieron al suplicio, tomaron por el corredor que queda en el frente de la pieza que habitó D. Miguel Miramon, hasta llegar á la escalera principal del convento, donde hoy está el batallon «Tiradores de Querétaro,» y por ella á los carruajes que esperaban en la calle.

Desde el mismo dia en que fueron fusilados los tres gefes del Imperio Miramon, Mejía y Maximiliano, hasta nuestros tiempos, infinidad de viajeros han visitado la casa que acabamos de describir, y muchos de ellos han escrito en las paredes, ó en papeles sueltos, sus pensamientos, sus reflexiones, ó simplemente sus nom-

bres para conservar el recuerdo de sus visitas; creemos que con la inauguración del ferrocarril central y sobre todo con la afluencia de visitantes á la Exposición, será también mayor el número de los que lo hagan con ésta casa; ya estará colocado para entónces un elegante *álbum*, que el ilustrado Sr. Gallegos pone á disposición de las personas que gusten escribir en él; pero, repetimos, con la condición precisa de que sea en idioma español.

Hé aquí las inscripciones, pensamientos, etc., publicados por sus autores en las paredes de las piezas descritas; llamamos la atención del lector sobre las fechas, para que así disculpen aquellas que respiran un odio, entónces tan vivo, y hoy, por fortuna, tan amortiguado por el trascurso de los años. Dicen así:

«Querétaro, 19 de Junio de 1867, á las 8 y minutos de la mañana.— No hace tres horas todavía estaba preso en esta celda el Emperador. Lo fuí observando durante su camino al patíbulo. Iba resignado. El pueblo que rodeaba el coche estaba conmovido. Maximiliano murió con serenidad.

Pobre Maximiliano! aún oigo la descarga que lo privó de la vida. Aún recuerdo con simpatía la amabilidad con que trató siempre á los oficiales que dimos guardia á la puerta de este calabozo.

Yo le perdono la muerte de mi hermano, y cuánto sufrí durante la guerra contra la intervención francesa y el imperio.—*L. M. Z.*»

«Junio 22 de 1867.—No ha de pasar mucho tiempo sin que veamos á los traidores colocados en los pues-

tos públicos, viviendo á la sombra de la constitucion de 57, que tanto aborrecieron mientras no moría el Archiduque.—*J. López.*»

«Los traidores son la plaga de los pueblos.—28 de Junio.—*Felipe M^a Ponce.*»

«Julio 7 de 1867.—Responsables de sus actos, pagaron con la vida sus delitos los criminales Maximiliano, Mejía y Miramon. Los traidores no volverán á pensar en otro usurpador, y apesar de todo es necesario estar alerta, porque carecen de delicadeza y son infames.—*Wenceslao S. Morquecho.*»

«Agosto 12 de 1867.—Los últimos actores de la comedia imperial fueron una loca y un cadáver. La ambiciosa no cuenta con las simpatías

de México; Maximiliano sí. Y eso como hombre, porque como Emperador el pueblo lo maldice.—*Jesus Olvera.*»

«S. M. Maximiliano 1^o, Emperador de México, selló con su sangre el terrible compromiso que se echara en Miramar.—Agosto 17 de 1867.—*Pedro Victoria.*»

«Nadie tan leal como Mejía, tan valiente como Miramon, ni tan noble como Maximiliano.—30 de Agosto.—*Santiago Frias.*»

«Pensó Europa que teniamos miedo. Donde está Iturbide?—Setiembre 15 de 1867.—*Martinez de la Peña.*»

«Querétaro, 16 de Setiembre de 1867.—En estos momentos México

en masa entona su canto nacional. Libres de la usurpacion, saludamos á los padres de la independencia mexicana, recordando con orgullo que Hidalgo tuvo imitadores de su heroico ejemplo.—*Luis Velazquez.*»

«Maximiliano! tú fuiste tan buen liberal como ilustrado. Creiste enaltecer á México, y víctima del engaño te ceñiste la corona del martirio.—Setiembre 30 de 1867.—*L. Ramirez.*»

«Noviembre 8.—El pueblo mexicano respeta tu memoria.—*Ernesto Camacho.*»

«El descendiente de cien reyes muerto en el cadalso! No mereciste esa suerte, pero estabas ya predestinado.—Querétaro, Noviembre 17 de 1867.—*J. M. C.*»

«Alguien vaticinó al joven soñador la manera cómo debía terminar su loca aventura, y una sonrisa desdeñosa vagó por sus lábios. Mucho debe haber sufrido la Magestad de Maximiliano ante el cumplimiento de aquel terrible vaticinio. Infortunado! La simpatía de los que apreciaron de cerca sus virtudes será la ovacion tributada á su memoria, allende el cadalso!—24 de Noviembre de 1867.—*R. L. Montero.*»

«Noviembre 26 de 1867.—El volcan de los rencores aún vomita fuego, y Arteaga y Salazar en el patíbulo fueron acribillados por balas del imperio, implantado en el suelo de Zaragoza, Hidalgo y Juarez.—*Luciano B. Ortiz.*»

«28 de Noviembre.—Miramar y el Cerro de las Campanas! Optaste por

lo último é hiciste bien. Los hombres de tu estirpe no toleran el desprecio de los propios; y tu alma rebotaba mucha dignidad para que el gobernador del Lombardo Veneto no se hubiera hundido en la tumba que la revolucion le abriera en América, antes que ser el mas humilde y oscuro súbdito de Francisco José. Francisco José! Ruin! tu alma preñada en envidia concibió un dia sepultar tu enmohecida espada en el noble pecho de tu hermano!..... Y sin embargo, Sofia morirá presa del remordimiento.»

«Querétaro, Diciembre 15 de 1867.

—Pueblo de Trieste! no conservarás de los encantados dias de otra época mas que recuerdos! No te será permitido ni depositar las cenizas de tu «querido príncipe Max,» como cariñosamente le llamabas. Solo verás á

la Flamenca vagar como una sombra por los salones del desierto Miramar, y la loca y el fusilado darán asunto á la leyenda de aquel castillo.—*Fernando R. Morales.*»

«No impúnemente se atenta contra una nacionalidad. El drama del Cerro de las Campanas responde de este aserto. El imperio es planta de invernáculo y en México se cultiva al aire libre.—Diciembre 25 de 1867.

—*H. Zuleta.*»

«Un dia la águila de nuestras armas sintió algo sobre su frente. Desplegó las alas; se cernió en el viento; remontó las nubes y se perdió en la inmensidad. Aquel algo que habia sentido era una corona, y por eso voló á demandar al cielo socorro para la patria. Los grifos ocuparon el lugar del ave. Tres años despues hu-

veron despavoridos, al ver que la águila sin corona tornaba á posarse sobre el histórico nopalli.—Diciembre 28 de 1867.—*Manuel Rios Rangel.*

«Justicia, ó venganza? Quién sabe! La posteridad juzgará imparcialmente el terrible acto ejecutado por la República de México.—Querétaro, Enero 12 de 1868.—*A. Melgar.*»

«Qué multitud de diversos y contrarios pensamientos bulliría en el calenturiento cerebro del Emperador? Este aposento fué testigo de sufrimientos morales, de terrible angustia que destrozó su corazón.—La decepcion apoderada del alma.—Léjos de la patria.—Sin mas recuerdo del hogar que la ingratitud de la familia.—Ausente la esposa.—Sin amigos.—Preso en esta reducida celda.—Enfermo.—Objeto de una estúpida curiosidad.—

Juzgado por terribles leyes y condenado á morir.

Se le anuncia que la ejecucion tendrá lugar en la tarde del 16 de Junio. Llegado el momento y cuando habia ya agotado el inmenso valor de que era dueño, cuando ya se colocaba en el carruaje que debia conducirle al lugar señalado, se le hace volver á la prision, comunicándole que se le mataría tres dias despues.

«Cuando volvió el Emperador á esta pieza en espera de los tres dias concedidos, se quejó de la próroga diciendole que «despues de haber sufrido todas las torturas de la muerte, se le condenaba á una terrible agonía.»

Los mismos que le guardaban rencor, lamentaron el trájico fin del malogrado Maximiliano!—Querétaro, Abril 4 de 1868.—*José M^a Rocha.*»

«Junio 6 de 1868.—Le fué indis-

pensable al Archiduque ser fusilado, para obtener la simpatía del pueblo de México.—*Lorenzo Alcaya.*»

«Agosto 30 de 1868.—Al General Miramon.—*Hipólito Vidal.*»

«Querétaro, 28 de Setiembre de 1868.—Contraste horrible, pero forzoso y natural! Naciste rey y mueres esclavo; subes al trono y desciendes al cadalso; eras señor y te trocaste en siervo; porque toda esa artificial nomenclatura, á pesar de su espantoso y cruel antagonismo, no es mas que una farsa de carnaval, cuyos artificios se estrellan ante la realidad del hombre, en el principio de la vida que es la tumba.—*José del Olmo.*»

«A Miramon.—«¡Ay de los vencidos!»—Querétaro, 7 de Octubre de 1868.—*R. M. Carrillo.*»

«El establecimiento de la República Mexicana era un problema que nadie acertaba á resolverlo.....»

Solo de plantearlo daba tedio. Era tan fastidioso.....»

Juarez explicó prácticamente el caso, y Europa quedó espantada delante de las consecuencias!!—Enero de 1869.—*L. G. Ortiz.*»

«El elogio dispensado á los muertos puede interpretarse como se quiera; pero no es posible que los agraciados lo correspondan. Ante esa convicción yo declaro: que Maximiliano fué honrado, generoso y magnánimo.—Querétaro, Abril de 1869.—*M. Hernandez.*»

«Julio 6 de 1869.—La ambicion se sobrepuso al decantado liberalismo de Maximiliano.—*Zacarias Duarte.*»

Querétaro, Julio 17 de 1869. — El horrendo crimen perpetrado por Maximiliano, toma asombrosas proporciones, cometido por Mejía y Miramón, atenta la nacionalidad de éstos.

La vindicta pública exigió un castigo severo, y así fueron escarmentados esos reos. El pueblo no podía tolerar que se quedara impune el delito llevado á cabo con alevosía, premeditacion y ventaja por los tres prominentes gefes del llamado imperio.

—José Rico.»

Querétaro, 15 de Agosto de 1869.

—Todavía están compungidos algunos traidores; pero la mayor parte ya la echa de republicana, y dice que se inflama en amor pátrio á la mágica voz de libertad!

Pobre Maximiliano! el deseo de ceñirte una corona embotó tu penetracion. No calculaste que la multitud

que se rodeaba, llegado el peligro, habia de abandonarte á merced del adversario.—G. Castro.»

Querétaro, 26 de Noviembre de 1869.—Luis Vargas.»

«A Maximiliano.—En la época de tu gobierno, erraste constantemente. Ni creaste ejército, ni enderezaste la hacienda, y respecto de los demás ramos, tu descuido fué mayor.

Durante la estancia de los franceses en México, hiciste un papel secundario, y cuando éstos marcharon rumbo á sus lares, al compás del chicote americano, probaste á hacer tus ensayos de gobernante, que concluyeron con la pifia de Querétaro. Fuiste tan apático y mal gobernador como leal é infortunado.—Querétaro, Febrero 15 de 1870.—J. G.»

«¡Hayán obtenido descanso eterno las almas de los tres muertos del Cerro de las Campanas!»

Bien caro pagaron el uno sus errores, y los otros su inconcebible obstinacion.—Febrero 22 de 1870.—*Juan Gómez y López.*»

«Prision de S. M.—El 24 de Marzo de 1870 visitó este lugar el capitán de ejército Gerónimo Alvarado.—Una rúbrica.»

«El Cerro de las Campanas espera que venga otro ambicioso.—Marzo de 1871.—*Francisco J. Delgado.*»

«El Señor F. Delgado
Que insulta al héroe finado
Es un ente desdichado;
Yo lo digo sin enfado»

«Que es un mísero bandido
Del pueblo zacatecano.
Octubre 14 de 1871.—*Jesus Diaz Gonzalez.*»

«Febrero 12 de 1873.—Aún no se oréa tu sangre en el cadalso, y estando tan reciente el desastre imperial, nadie puede juzgarte sin pasion.—*Miguel Gallegos.*»

«Febrero 28 de 1873.—*Tomás Talavera.*»

«Año de 1873.—*J. R. Camarena.*»

«Un pueblo libre es la eucaristía viviente del que le ha dado la libertad. Cuando ese pueblo se vé subyugado por un tirano, gime en silencio, hasta que suena la hora de la

justicia. Dios no puede engañarse!—
Agosto 29 de 1873.—*Jesus Gómez
Portugal.*»

«Agosto 30 de 1873.—Manuel Ro-
mero.—Adelaida Moreno.—Joaquin
Moreno.—Ignacio Castorena.»

«Al infortunado Emperador Maxi-
miliano.—Como el caballero Bayardo
tú viviste y moriste sin mancha y sin
tacha; pero adversa la suerte quiso
poner sobre tu augusta frente el ig-
nominioso estigma de ambicioso aven-
turero.—*C. W. Drick.*»

«José L. Mendez.»

«¡Pobre loca del Vaticano! aquí tu-
viste la mitad de tu existencia como
víctima de su deber, tu amado Maxi-
miliano!—Diciembre 11 de 1873.—
L. Arguimbau.»

«Enero 19 de 1874.—*Carlos M^a
López.*»

«Enero 19 de 1874.—*Sisto Orta-
ga,* de Aguascalientes.»

«Aventurero. ¡ay! Como si la tier-
ra en que habitamos no fuese el pa-
trimonio de todos! Como si el hombre
esencialmente cosmopolita no fuese
el hermano de todos los hombres, y
el ciudadano de todos los pueblos!
Como si el martirio en aras del de-
ber no fuese la sublime apoteosis, lo
mismo del rey que del plebeyo! Co-
mo si quien tiene consigo las llaves
de la inmortalidad, no debiera tener
las de este mezquino mundo!—*M.
Von-Diulyer.*»

«José M^a Lozano.»

«Marzo 1^o de 1874.—Todo es mon-
tira.—*Francisco J. Delgado.*»

«La realidad de la vida se encuentra al fin de la existencia.—Abril 3 de 1874.—*C. A. M.*»

«Dejando á la posteridad el cuidado de juzgarte, yo que estuve léjos de tí mientras los fulgores de tu rutilante estrella podian alumbrarme, confundido entre tus asíduos y numerosos aduladores; ahora que éstos huyen buscando la luz del nuevo astro que ha de brotar en el horizonte, vengo á tu sepulcro para depositar en él mi humilde pero sincera ofrenda: la ofrenda de los libres.—Abril 7 de 1874.—*J. B. Palmas.*»

«Valente Delgado.»

«Aquí estuvo prisionero el Sr. M. Maximiliano 1º Emperador de México, y sus heroicos Generales Miramon y Mejía, que despues de una

defensa nunca vista, fueron vendidos por el traidor Miguel López.—*Ignacio T. Chavez.*»

«Al gran Benito Juarez.—Tú detuviste al Austriaco en sus sueños de ambicion, y para restaurar la República fué preciso devolverle á Europa el «Derecho Divino» en forma humana y fusilado.—*Ambrosio J. Mota.*»

«Eleccion ó destino; sea cual fuere el predicamento en que te coloquen, nadie podrá negarte, ni el valor de los héroes, ni la magnanimidad de los justos, ni el amor á la humanidad. Descansa en paz, porque si fué corta la vida para tí, fué además una carga pesadísima, de la cual te exoneró la gloria.—*J. M. del Carro.*»

«Desde entonces acá y en Austria nació
Y Europa sabe que los insurgentes
Son pueblo libre como fué la Grecia,
Que México es un pueblo de valientes.

«Aquí estuvieron los héroes de la
patria.—S. D.»

«Recuerdo á Miramon.—I. R. Ca-
marena.»

«A Don Francisco Gallegos en re-
cuerdo de mi visita á la prision del
Emperador Maximiliano, con todos
mis agradecimientos por sus atencio-
nes.—*Ernest van Bruyssel*, Consul-
general de Belgique á Nouvelle Or-
leans.»

«Al entrar en la celda ocupada por
el Emperador Maximiliano, no me fué
posible de hacer una revista de toda

la vida de un príncipe desde su casa-
miento que presencié, de su popula-
ridad cuando gobernaba la Venetia,
de su vida tranquila y feliz en el pa-
lacio de Miramar, de las esperanzas
que le quitaron de este retiro; de
sus buenos deseos é intenciones para
México; y triste fué mi corazon á ver
de frente al resultado, un calabozo y
en efecto un cadalso; y como ya se
han apagado las pasiones políticas, no
se queda mas para un infortunio tan
grande que mi sentimiento de com-
pasion tan justamente merecido.

La prison parle, l'histoire répond.
—Querétaro, 19 de Setiembre de
1878.—*Emile Biebuyck*-d'apres Bel-
gique.»

«Con el mas profundo respeto me
descubro delante de un gran infor-
tunio, y admiro la abnegacion de tres
héroes unidos en la comun desgracia.

—Querétaro, Marzo 2 de 1881.—
Francisco J. Carrasco.»

«Pobre Maximiliano! El mundo entero te llora, pero el destino fué inflexible. Moriste como hombre grande, y fuiste digno hijo de Carlo Magno. El Emperador murió, pero el hombre vivirá siempre en la memoria de los hombres de corazón. Recibe, pues, un recuerdo pequeño que te consagra quien te vive agradecida, y nunca olvidará que la distinguiste con tu cariño.—Abril 12 de 1881.—*Angela Peralta de Castera.*»

* * *
El ex-convento de Capuchinas fué fundado en el año de 1731 á solicitud del Sr. Dr. José de Torres y Vergara, canónigo de la Catedral de México y albacea del insigne benefactor D. Juan Caballero y Osio, cuyo nombre tendremos el gusto de repetir varias

veces en el curso de esta narracion, y cuyo Bachiller dejó gran porcion de su caudal para esta obra. Se abrió la iglesia al público, la tarde del 31 de Julio de 1771, siendo primera abadesa de la comunidad la Sra. Marcela Estrada y Escobedo, venida del convento de Capuchinas de México para fundar el de esta ciudad.

En la casa número 7 de ésta misma calle vivía el Dr. Vicente Licea el 15 de Mayo de 67, y en ella se presentó herido del carrillo derecho el General Miramon, inmediatamente que la plaza fué ocupada por las fuerzas del General Escobedo: en esta misma casa fué hecho prisionero, segun se asegura, por aviso que dió el mismo Licea, y despues de fusilados los prisioneros, extrajeron de la propia finca, la montura del General Miramon, varios objetos pertenecientes á Maximiliano, y aun algunas

cantidades de dinero: ponemos esta version, tal como circula en el público, sin que jamás háyamos oido desmentirla.

CAPITULO XIII.

TELÉGRAFOS.—CASA HISTÓRICA.—HOTEL
DE DILIGENCIAS.

Terminada la visita á la histórica casa de Capuchinas, continuaremos nuestra interrumpida marcha, llegando á la esquina donde está la iglesia. Un momento de detención en ésta esquina nos hará conocer, que tenemos á nuestra izquierda la calle del Placer de Capuchinas, en cuyo frente, como á la mitad de aquella, está

situado el Palacio Episcopal, é inmediatamente despues la oficina de la Renta del Timbre. Las calles siguientes son: la de la Laguna, costado de la Fábrica, y otras de menos importancia, hasta llegar á la falda del Cerro de las Campanas, que ya describimos en otro lugar.

A nuestra derecha está la 3ª calle de S. Antonio, tambien conocida por «del Marqués,» en virtud de haber vivido en ella el Sr. D. Juan Antonio Urrutia, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, en la casa núm. 10; hoy reformada del todo, y por la cual seguiremos recorriendo la ciudad.

La primera casa de la derecha es la que ocupan las oficinas de los telégrafos del Gobierno general. Querétaro es quizá la única ciudad ligada con la capital de la República por cinco hilos telegráficos: tres que dependen del Gobierno general, el pri-